

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO
CELEBRADA EL 11 DE AGOSTO DE 2011**

En Cifuentes, Guadalajara, a las 19,00 horas y de acuerdo a la convocatoria circulada al efecto se reúnen en la sede de la mancomunidad CIMASOL, en primera convocatoria para la celebración de Sesión Extraordinaria, las personas abajo relacionadas.

Asistentes

CIFUENTES

Fernando Santos de la Roja Ultrilla
Francisco Javier Cabellos
Antonino Morán Arganza

TRILLO

Teófilo Benito Ramos
Francisco Moreno Muñoz

GUALDA

María Ángeles Remón Fdez.

GARGOLES ABAJO

Domingo Picazo Asenjo

HENCHE

Ángel Cuesta Domínguez

MASEGOSO

Luis Carlos Olmeda Villaverde

MORANCHEL

Susana Marinas Díaz

EL SOTILLO

José María Chaves Gomez-Orihuela

COGOLLOR

Cesáreo Santos Alcalde

Excusan su asistencia

SOLANILLOS

Julio Santos Letón

VALDERREBOLLO

María del Carmen Martínez

LAS INVIERNAS

María Luisa Villaverde Barrero

Secretario: José Sanmartín Torres

Preside la sesión D. Antonino Morán Arganza, Presidente en funciones de la Mancomunidad de servicios CIMASOL, quien tras comprobar que existe quórum suficiente abre la sesión de acuerdo al siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1º Constitución de la Mancomunidad y elección de cargos.

Tras la bienvenida a los nuevos miembros por parte del Presidente saliente una vez comprobados los datos y tras una breve ronda de presentación, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 18, párrafo 2 de los vigentes Estatutos, se constituye una mesa de edad, integrada por los vocales representantes de mayor y menor edad presentes en el acto, cesando en sus funciones el Presidente actual, y actuando como Secretario el titular de la Mancomunidad. Comprobadas las fechas de nacimiento resulta constituida la mesa de edad por don Antonino Morán Arganza y por doña Susana Marinas Diaz.

Para el cargo de Presidente se proponen como candidatos don José M^a Chaves y don Antonino Morán Arganza. Después de un breve debate con explicación de las distintas posturas e intenciones, se procede a votación secreta entre los miembros, con el siguiente resultado:

- don José M^a Chaves 6 votos
- don Antonino Morán Arganza 6 votos

Declarado el empate por la mesa de edad y tras nuevo debate, se produce una segunda votación, a tenor de lo dispuesto en el artículo 18, 3, párrafo tercero de los vigentes Estatutos, con el siguiente resultado:

- don José M^a Chaves 6 votos
- don Antonino Morán Arganza 6 votos

En vista de que persiste el empate, se suspende la sesión, siendo convocada nueva sesión extraordinaria para el día 16 de agosto a las 19:00 horas, para cumplir el margen mínimo de 48 horas a que se refiere el artículo 18, 3, párrafo tercero de los vigentes Estatutos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el miembro más antiguo de la mesa de edad da por finalizado el acto, levantando la sesión, cuando son las veinte horas y quince minutos del día indicado, lo que como Secretario certifico y doy fe.

VºBº

El Presidente de la Mesa de edad

El Secretario

Fdo. Antonino Morán Arganza

Fdo. José Sanmartín Torres